

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

155**MADRID NÚMERO 27****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

D./Dña. ELISA CORDERO DIEZ LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL
Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 38/2019 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. DAVID PARRA CASTAÑEDA frente a INGENIERIA E INSTALACIONES PROGRAMADAS S XXI SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

AUTO DE INCIDENTE DE NO READMISIÓN Y CITACION A COMPARECENCIA PARA EL PRÓXIMO DÍA 23/9/20 A LAS 9:20 HORAS EN LA SALA 8.4.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a INGENIERIA E INSTALACIONES PROGRAMADAS S XXI SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a diecisiete de junio de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/15.033/20)

